



**EDICTO:**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en la Avda. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, notifica por este medio a los herederos y acreedores del Sr. Máximo Alberto Pérez, D.N.I. N° 16.426.026 que se ha declarado abierto el juicio sucesorio caratulado: **“PEREZ, Máximo Alberto S/ Juicios Sucesorios” Expte N° 1610, Año 2024**, citándolos y/o emplazándolos para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.-----

EL: "y" VALE..

Clorinda, 29 de Abril de 2025.-

**Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ**  
Secretario  
Jgdo. Civil, Comercial y del Trabajo  
Clorinda